

Entidad Federativa: Tlaxcala

Ejercicio Presupuestal: 2016

Fondo o Programa: Fondos y Programas de Educación Media Superior (FPMS)



Oficio núm. UORCS/211/668/2017

Ciudad de México, a 17 de abril de 2017

"Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ING. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ CUELLAR

Director General del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala
Av. Reforma Núm. 10, Col. Tlatempan, C.P. 90600
Apetatitlán, Tlaxcala
Presente

En relación con la auditoría núm. TLAX/FPMS-CECyTE/17, referida en el oficio núm. CE/DSFCA/AOPS/17-02-0341 del 7 de febrero de 2017, y de conformidad con los artículos 311, fracción V, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 1, 2, 3, fracciones II, III, IV y V, del Decreto que crea a la Contraloría del Ejecutivo como Órgano Administrativo Desconcentrado adscrito al Despacho del Gobernador; y 2, 5, fracción II, 7, fracciones I, V, IX y X y 10, fracciones I, IV y XIV del Reglamento Interior de la Contraloría del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala; así como en el marco del Acuerdo de coordinación para la realización de un programa especial denominado "Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción", suscrito por el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Tlaxcala, se adjunta el Informe de la auditoría practicada a los recursos de Fondos y Programas de Educación Media Superior (FPMS) del ejercicio presupuestal 2016, en la cual se determinaron 17 observaciones. Por su importancia, destacan las siguientes:

Pagos improcedentes (por complemento de sueldo), por \$5'275,036.45

Con la revisión a la base de datos de las nóminas de las 24 quincenas de 2016, pagadas con recursos de Fondos y Programas de Educación Media Superior (FPMS) componente U006, proporcionadas por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala (CECyTE), se constató que se realizaron 7,810 pagos improcedentes por concepto de complemento de sueldo, no convenidos contractualmente por \$5'275,036.45 a 1,663 trabajadores.



Entidad Federativa: Tlaxcala	Ejercicio Presupuestal: 2016
Fondo o Programa: Fondos y Programas de Educación Media Superior (FPMS)	

Pagos improcedentes (estímulos a la productividad), por \$15'770,368.74

Con la revisión a la base de datos de las nóminas de las 24 quincenas de 2016, pagadas con recursos de Fondos y Programas de Educación Media Superior (FPMS) componente U006, proporcionadas por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala (CECyTE), se constató que se realizaron 1,161 pagos improcedentes a trabajadores por concepto de estímulos a la productividad, no convenidos contractualmente por \$15'770,368.74.

Pagos improcedentes (gratificación del día del maestro), por \$6'381,140.00

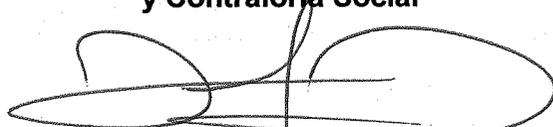
Con la revisión a la base de datos de las nóminas de las 24 quincenas de 2016, pagadas con recursos de Fondos y Programas de Educación Media Superior (FPMS) componente U006, proporcionadas por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala (CECyTE), se constató que se realizaron 1,156 pagos improcedentes a 1,154 trabajadores, por concepto de gratificación del día del maestro, no convenidos contractualmente por \$6'381,140.00.

Al respecto, se solicita que gire sus aplicables instrucciones para que se implementen las medidas correctivas y preventivas acordadas, conforme a los términos y plazos establecidos en las cédulas de observaciones.

Atentamente

Por la Secretaría de la Función Pública

**La Titular de la Unidad de Operación Regional
y Contraloría Social**



LIC. ANA LAURA ARRATIA PINEDA

Por la Contraloría del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala

El Contralor del Ejecutivo



GOBIERNO DEL EDO. DE TLAXCALA
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL EJECUTIVO

C.P. MARÍA MARICELA ESCOBAR SÁNCHEZ

c.c.p Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública.- Presente.
Dirección General Adjunta de Operación Regional.- Presente.
L.C.P. Jorge López Márquez- Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría, de la Contraloría del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala.- Presente.
M.A.O.P. Omar Jiménez Alvarado.- Visitador Regional de la Zona Centro Golfo Istmo.- Presente.

MRLP/OJA